NOTA DE PRENSA

LA ASOCIACIÓN UNIFICADA DE MILITARES ESPAÑOLES -AUME-DENUNCIA LA IMPOSICIÓN DE UNAS CONDICIONES DE TRABAJO ABUSIVAS Y LESIVAS, POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA, A LOS MILITARES QUE SE ENCUENTRAN REALIZANDO TRABAJOS EN VALENCIA TRAS EL DESASTRE DE LA DANA.

El Ministerio de Defensa oculta la información alegando que se **trata de una misión <operativa>, evitando con ello dar conocimiento a los representantes legítimos de los trabajadores militares** sobre horas de trabajo, así como de heridos, intoxicados, condiciones y bajas, lo que supone un ejercicio **grave de vulneración de derechos fundamentales**, por parte del ministerio.

Desde el comienzo de la intervención de las Fuerzas Armadas en Valencia, primero con la UME y posteriormente con la incorporación de miles de militares de otras unidades, ha existido un trabajo continuado, si bien, en una primera instancia, **con el objetivo claro de salvar vidas y rescatar heridos y localizar los cuerpos de los fallecidos**. Se ha **trabajado casi sin límite horario** y con turnos sin apenas tiempo para un adecuado descanso. Tras esa primera fase de urgencia y ahora ya en la situación actual estabilizada, el personal militar **realiza diariamente jornadas de doce a dieciséis horas**, lo que supone un abuso y unas **condiciones de semi-explotación laboral.**

El Ministerio de Defensa había rechazado la petición de información realizada por las asociaciones ASFASPRO, AUME y UMT mediante una reunión extraordinaria del Consejo de Personal de las FAS y, ahora, ante pregunta realizada en la última reunión del citado Consejo, **se contesta alegando que se trata de una <operación militar>**. Se trata de una **clara vulneración de derechos** que, deja en situación de indefensión a los trabajadores militares, y de desigualdad respecto al resto de trabajadores. Una cosa es la operatividad y otra muy distinta son las condiciones profesionales y de vida y las medidas de conciliación que deben cumplirse en todo caso.

El ministerio tiene perfecto conocimiento de esta situación de jornadas abusivas, que posteriormente utilizará para mostrar un hipotético <sacrificio> y <gran solidaridad> de los hombres y mujeres militares; pero se trata de un abuso y de un trabajo <obligado>; y, en general, un **menoscabo del derecho de los trabajadores.**

La ocultación de información precisa, a los representantes asociativos y la imposición de jornadas abusivas, ahondan en el menosprecio con que el ministerio trata a sus trabajadores, a lo que desde AUME se va a responder con las actuaciones precisas conforme a derecho.

Madrid 23-12-2024

Contacto: email: comunicacion@aume.org – Tfno. 680629428

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
C/Baeza 7, 28002 MADRID
Tfno: 680629428